

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2285 *Resolución de 29 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 8, de 11 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Programador Operador, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y Tablón Electrónico municipal.

Torrelavega, 29 de enero de 2024.–El Alcalde, Javier López Estrada.